Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

20223049798

Medellín, 18/11/2022

Doctor
NÉSTOR GIOVANNI MONTENEGRO ALFARO
Representante legal
Fundación Cuidado Animal (FUNCUAN)
Correo electrónico: funcuan@gmail.com
Carrera 46 # 120-137
Teléfono: 3163444630-3132942887
Barranquilla

Asunto: Otrosí No 1 al contrato N° 4600095788 de 2022 (ampliación 01).

Reciba un cordial saludo.

En el citado Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”, se consagra el Programa **Protección de la Vida Animal**, el cual realiza actividades relacionadas con el control natal de perros y gatos y su registro e identificación mediante implantación de microchip.

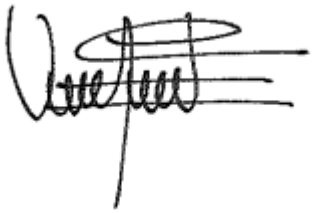
Actualmente la Fundación Cuidado Animal (FUNCUAN) se encuentra ejecutando el contrato N°4600095788 de 2022, suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín, que tiene como objeto: “*PP - Prestación de servicios para ejecutar acciones preventivas y mejorar el bienestar de los animales domésticos*."

Para la adecuada ejecución de las actividades y metas contratadas en el citado Plan de Desarrollo, se solicita realizar un otrosí; así: ampliación número 01 por dos (2) meses contados a partir del primero (1) de enero hasta el veintiocho (28) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Quedamos atentos a la respuesta.

Cordialmente,



VANESA ÁLVAREZ RESTREPO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: Ana Carolina Ortiz, Profesional Universitaria	Revisó: Etilvia Vallejo Santana - Líder de Proyecto Natalia Montoya Gallego - Apoyo Jurídico	Aprobó Diana Santacruz Ordoñez - Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal